V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

22898 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de modificación de la concesión titularidad de Progeco Bilbao, S.A., en el término municipal de Santurtzi.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada en fecha 5 de junio de 2025, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, de conformidad con lo dispuesto en el apartado d) del artículo 88.2) del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, ha resuelto aprobar la modificación de la concesión titularidad de la mercantil Progeco Bilbao, S.A., ubicada en la zona de la Ampliación en Santurtzi, consistente en la prórroga del plazo concesional en ocho (8) años, resultando el vencimiento de la concesión el 27 de febrero de 2061, manteniéndose el resto de las condiciones concesionales sin alteración alguna.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 5 de junio de 2025.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A250028836-1

cve: BOE-B-2025-22898
Verificable en https://www.boe.es